

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 125

Fecha Estado: 11/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720150045600	Ejecutivo	ALBA LUCIA MAZO ZAPATA	LUIS GUILLERMO MARTINEZ VILLA	Auto que resuelve solicitudes (125)	10/11/2020		
05001311000720160010600	Verbal Sumario	CESAR AUGUSTO GUACHETA SACHICA	DANIELA GUACHETA FLOREZ	No se accede a lo solicitado (125) Toda vez que este proceso ya se encuentra legalmente concluido.	10/11/2020		
05001311000720180039200	Jurisdicción Voluntaria	MARIA NELLY PORRAS VALLEJO	HECTOR DE JESUS GOMEZ ARENAS	No se accede a lo solicitado (125) Deberá presentarse nueva demanda, la cual deberá ser sometida a las reglas de reparto.	10/11/2020		
05001311000720180046700	Verbal Sumario	TIBERIO DE JESÚS GUZMÁN PALACIO	MAURICIO GUZMÁN PALACIO	Auto ordena oficiar (125) A la oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Zona Sur.	10/11/2020		
05001311000720200022600	Ejecutivo	KELLY JOHANA LOPEZ TRUJILLO	ARNOLD SEBASTIAN SANCHEZ SERNA	Auto que decreta secuestro y ordena comisionar (125) al INSPECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ENVIGADO (ANT).	10/11/2020		
05001311000720200027200	Ejecutivo	DORIS VALENCIA GALLEGO	JAIMÉ ALBERTO VELASQUEZ ZABALA	Auto de Tramite (125) Se modifica liquidación del crédito, de conformidad con el artículo 446 Numeral 3 del Código General del Proceso.	10/11/2020		
05001311000720200037200	Verbal Sumario	LINA MARIA PALACIO GOMEZ	JUAN FELIPE MORENO ARIAS	Auto que corrige (125) Numeral primero del Auto admisorio de la demanda.	10/11/2020		
05001311000720200038200	Ejecutivo	NINI JOHANA VEGA SANCHEZ	ADEL SANTIAGO CANO VELASQUEZ	Auto de Tramite (125) Previo a tener notificado al demandado, cúmplase con lo exigido.	10/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)